



CIRCULAR EXTERNA N° **021**

**PARA:** Secretarios de Despacho, Directores de Departamento Administrativo, Directores de Unidades Administrativas Especiales, Directores y Gerentes Generales de Entidades Descentralizadas, Gerentes ESES, Gerentes de Empresas Industriales y Comerciales, Rector Ente Universitario Autónomo, Presidente del Concejo de Bogotá, Veedor Distrital, Contralor Distrital y Personera Distrital.

Jefes de Talento Humano de las Entidades de la Administración Distrital, o quienes hagan sus veces.

**DE:** Directora del Departamento Administrativo del Servicio Civil

**ASUNTO:** Jornada de discusión sobre Acoso Laboral (Ley 1010 de 2006)

**FECHA:** **08 JUN 2018**

Con el objetivo de compartir con las áreas de talento humano la definición, prevención, corrección y sanción de las diversas formas de agresión, maltrato, vejámenes, trato desconsiderado y ofensivo y en general todo ultraje a la dignidad humana que se ejerzan sobre quienes realizan sus actividades, en el contexto de una relación laboral en las entidades públicas del Distrito Capital, se convoca a todos los jefes de talento humano para participar en la jornada de discusión para la comprensión y el alcance de la Ley 1010 de 2016 *“Por medio de la cual se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo.”*

La mencionada jornada tendrá lugar el miércoles 13 de junio de 2018, de 7:30 am a 9:00 am, en las Aulas Barulé, de la Alcaldía Mayor de Bogotá (Carrera 8 No 10 - 65), para la cual estamos convocando a los jefes o responsables de Talento Humano de cada Entidad.

Finalmente, consideramos importante que cada uno de los participantes lleve datos estadísticos de los últimos dos años, sobre situaciones de acoso laboral presentadas en sus entidades que hayan sido atendidas por los Comités de Convivencia Laboral, indicando cuántas de ellas fueron conciliadas y cuántas fueron remitidas para adelantar las actuaciones disciplinarias correspondientes, clasificando en lo posible, los casos según sus temáticas.

Cordialmente,

**NIDIA ROCÍO VARGAS**  
Directora

ACCIÓN	FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectado por:	Angela Patricia Méndez Rubiano	Profesional Especializado		
Revisado por:	Rosalba Salguero Franco	Subdirectora Técnico Jurídica del Servicio Civil Distrital		

*Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma de la Directora del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (DASCD).*

